

Enero/2020.

Mujeres y resistencia frente al proyecto minero Loma Larga.

Gabriel Tenesaca Guzmán.

Becario de la Maestría de Investigación en Desarrollo Territorial Rural.

gabrieltenesaca@gmail.com

0984598074.

Resumen:

En la provincia del Azuay se encuentran dos de los cinco proyectos extractivistas de minería metálica más grandes del país -Loma Larga y Río Blanco-. Se estima que cerca de una cuarta parte de la superficie de la provincia está concesionado a transnacionales mineras. El fenómeno extractivista en dicho territorio ha generado malestar en la población de los diferentes cantones, parroquias y comunidades de la provincia. Las y los azuayos han expresado su inconformidad ante esta problemática mediante grandes manifestaciones, movilizaciones y protestas sociales solicitando la eliminación de toda actividad minera en la zona. En este sentido, la intencionalidad de este ensayo, es realizar una lectura crítica al proyecto extractivista Loma Larga desde neoliberalismo en el país y su transición a un estado posneoliberal garante de derechos en el marco del *sumak kawsay* y, la corriente feminista poscolonial y el ecofeminismo. Finalmente, se presenta un breve análisis del accionar de las mujeres de Victoria del Portete en los procesos de lucha y resistencia por la defensa del agua frente al proyecto extractivista Loma Larga. La metodología es de corte cualitativo, mediante el uso de fuentes tanto primarias -entrevistas y secundarias.

Palabras claves: neoliberalismo, posneoliberalismo, ecofeminismo, feminismo poscolonial, Loma Larga.

Introducción:

En los países de América Latina las políticas y prácticas de reajuste estructural pagaron fuerte, especialmente en Chile y Argentina. Según (Harvey 2007), estos países fueron considerados como laboratorios del neoliberalismo. En el caso del Ecuador, Londoño (2018), señala que el modelo económico y político neoliberal se instauró en la década de los 80 puesto que el FMI, BM y el Consenso de Washington interferían e influenciaban en las políticas de los gobiernos de turno; tal como lo menciona (Martín-Mayoral 2009) el resultado de estas políticas neoliberales fue: inestabilidad política, social y económica causando un gran malestar en el país.

Desde los años 80 hasta los primeros años del siglo XXI, el país pasó por una crisis política, social y económica bastante exacerbada hasta la llegada a la presidencia de Rafael Correa, quien llegó con un nuevo plan de gobierno -*sumak kawsay*- y estuvo en el cargo durante una década. En los primeros años de gobierno diseñó el Plan Nacional para el Buen Vivir como respuesta a las prácticas coloniales neoliberalistas. No obstante, para (Hernández 2017) lo que parecía ser como un nuevo paradigma de desarrollo terminó siendo un discurso únicamente político que respondía a los procesos modernos de acumulación de capital, como lo diría (Harvey 2007) “acumulación por desposesión”. A partir de esto, surgen varias críticas desde la corriente poscolonial tal es el caso del feminismo poscolonial y ecofeminismo. Esta corriente de pensamiento señala que los estados denominados plurinacionales se han apropiado de las bases epistémicas de la cosmovisión indígena (Zaragocin 2017), y en la realidad siguen apegados a la lógica de acumulación del capital (Harvey 2007).

En el gobierno progresista de Correa y en el marco del buen vivir, en donde la naturaleza paso a ser sujeta de derechos, se vivió una era minera debido a que a nivel país se desarrollan cinco proyectos estratégicos extractivistas de megaminería metálica - considerados de interés estratégico. En la provincia del Azuay una cuarta parte de su superficie esta concesionado a mineras transnacionales; en este territorio se encuentran los proyectos Loma Larga y Rio Blanco. Por lo tanto, el objetivo de este ensayo, es realizar un análisis crítico al proyecto extractivista Loma Larga que se da en el marco del buen vivir desde neoliberalismo, y feminismo decolonial y ecofeminismo. Resultado de este proceso de análisis permitirá identificar las contradicciones del plan de gobierno de la revolución ciudades con lo que realmente pasa en el territorio.

Finalmente, desde el género como “categoría de análisis” que plantea Scott (1990), se analiza el accionar de las mujeres en los procesos de lucha y defensa del agua de la parroquia Victoria del Portete teniendo en cuenta que “sus territorios han sido invadidos por las transnacionales de la minería” (Hernández 2017, 36), las mujeres han asumido un sentido de “liderazgo y responsabilidad social” en los momentos de lucha y resistencia. (Pila 2013, 40).

La transición del neoliberalismo al posneoliberalismo en el Ecuador

Se da inicio a partir de la discusión del significado del neoliberalismo, (Harvey 2007) menciona que el paradigma neoliberal tiene sus orígenes a finales de los 70 e inicios de los 80; los principales actores claves de este paradigma de desarrollo son Margaret Thatcher y Ronald Reagan quienes empiezan a debatir sobre un nuevo modelo económico, diseñan un conjunto de políticas monetarias con la finalidad de hacer frente a la situación de estancamiento económico e inflacionario (generado en el periodo de posguerra) en el que se encontraban gran parte de países de occidente (Harvey 2007, 7).

En este sentido, “el neoliberalismo consiste en la privatización -de bienes y servicios- y en la desregulación para garantizar el derecho de propiedad privada y la libre circulación de capital” (Harvey 2007, 72). Por lo tanto, el estado se reduce y debe “crear un clima óptimo para el comercio y mercado” (Harvey 2007, 72). Teniendo en cuenta el contexto histórico y las implicaciones del neoliberalismo, este modelo de desarrollo se expande y llega a países latinoamericanos, los mismos que han sido objeto de ciertas intervenciones por parte de los países hegemónicos durante el siglo XX.

En este sentido, el neoliberalismo no tardó en llegar al país. de acuerdo a Londoño (2018), el modelo económico y político neoliberal se instauró en la década de los 80 dado que los organismos internacionales: FMI, BM en conjunto con las recomendaciones del Consenso de Washington, interferían en gran medida en las decisiones de los gobiernos de turno dando como resultado desequilibrios en la dimensión política, económica y social. En la misma línea Martín-Mayoral (2009), realiza un análisis histórico - desde los 1980 hasta 2006- sobre las prácticas neoliberales en el país y señala que partir de los 80 se dieron algunas políticas neoliberales tales como: reducción del estado, recorte presupuestario a salud y educación; el estado se hizo cargo de la deuda generada por las empresas privadas, privatización de empresas públicas, eliminación de subsidios y demás dió como resultado inflación económica,

inestabilidad política y social, endeudamiento externo, incremento del déficit fiscal y empobrecimiento de gran parte de la población (Martín-Mayoral 2009, 128-131).

En 2007, llega a la presidencia un líder político Rafael Correa con un nuevo proyecto político - la revolución ciudadana- quién fue reelecto por segunda vez en 2013, y de esta manera permaneció en el poder hasta 2017. Entonces, en este momento histórico, fuimos testigos de un cambio de escenario de total inestabilidad social, económica y sobre todo política a un escenario en donde un sujeto llega a estar en el poder 10 años generando cambios estructurales profundos en el país. De acuerdo a López (2016) señala que Correa generó un proceso de ruptura con el FMI y el Consenso de Washington, y al parecer (Zaragocin 2017, 17) comparte esta visión señalando que el plan de gobierno cuestionó e intentó desvincularse de las prácticas coloniales neoliberales. Por lo tanto, Londoño (2018) y López (2016), manifiesta que todo este fenómeno implicó el paso de un estado neoliberal a un estado posneoliberal y que actualmente se encuentra en una crisis profunda puesto que no ha podido desvincularse del FMI, BM, es decir del neoliberalismo.

Resulta necesario considerar que esta transición del neoliberalismo al posneoliberalismo ha dado lugar a grandes espacios de debate, discusión y reflexión sobre lo que implica este nuevo paradigma de desarrollo progresista. Existen varios aportes teóricos críticos desde diferentes áreas en cuanto al posneoliberalismo, uno de ellos es la corriente poscolonial -feminismo-. No obstante, López (2016) plantea que el posneoliberalismo está caracterizado por el rol activo del estado en los procesos de regularización en la lógica económica y de mercado de un país. Este autor señala algunas características de un gobierno posneoliberal, las cuales se mencionan a continuación: “el estado dinamiza las economías nacionales mediante reformas que corrijan las fallas de mercado; redistribuye la riqueza nacional recuperando el control de sectores estratégicos; inversiones en los servicios públicos, establece alianzas con los nuevos movimientos sociales e indígena” (López 2016, 64-65) entre otras. No obstante, “ningún gobierno posneoliberal ha transformado el modelo económico heredado del neoliberalismo” (López 2016, 64)

El gobierno de la revolución ciudadana en el año 2009 presentó el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, el cual en un principio supuso un cambio de paradigma del desarrollo puesto que se alejaba de las concepciones neoliberales occidentales, mismas que tienen una visión sectorial del desarrollo -económico- y generó un proceso de

repensar el desarrollo adoptando bases epistémicas de la cosmovisión indígena (Hernández 2017) como es el *sumak kawsay*, el cual significa alcanzar la vida plena, garantizando los derechos humanos y de la madre naturaleza, estableciendo una “relación armónica entre Estado, mercado, sociedad y naturaleza” (SENPLADES 2019, 32). El PNBV 2009 como tal, plantea doce objetivos, sin embargo, se mencionan los que se consideran más importantes para la realización de este mismo; tenemos: “mejorar la calidad de vida de la población; garantizar los derechos de la naturaleza, garantizar el acceso a la participación pública y política y generar un desarrollo sostenible” (SENPLADES 2009).

Pero, ¿Qué es sostenible o sustentables? existen varios aportes a la definición de lo que es sostenible y/o sustentable, sin embargo, desde la corriente ecofeminista “la sustentabilidad implica una relación de convivencia entre los seres humanos (hombres y mujeres) con la naturaleza, uno de los objetivos es reducir las desigualdades y alcanzar la equidad, mejorar la calidad de vida y bienes de las personas” (Bosch, Carrasco Bengoa, and Grau 2005, 2). En esta parte se puede observar que existe una relación entre el buen vivir y el feminismo, “comparten anhelos importantes como la descolonización del conocimiento, así como el énfasis en los afectos y el sentir como formas propias para ir más allá del materialismo” (Zaragocin 2017, 18). Pese a esto, la misma autora plantea que la corriente feminista ¹planteaba objetivos similares muchísimo antes del buen vivir o *sumak kawsay*.

Buen vivir: críticas y contradicciones.

Para Londoño (2018) lo que en un momento el buen vivir consistió en un paradigma que daba fin a las políticas neoliberales, el escenario fue cambiando paulatinamente años más tarde. En cuanto al reconocimiento de derechos de la *pachamama* por parte de la carta magna ecuatoriana, parece ser que se quedó en papel dado que esto no se evidenció en los territorios. En esta línea Gudynas (2011) plantea que si bien en la constitución del 2008, la naturaleza pasa a ser sujeto de derechos, en la realidad ocurre lo contrario debido a que el modelo de desarrollo del país sigue basado en el

¹ La primera ola del feminismo nace en el siglo XVIII, a partir de aquí, nacen los diferentes tipos de feminismo hasta la actualidad. Existe bastante literatura en cuanto a la historia del feminismo y los estudios del género. Recomiendo revisar textos de Amelia Valcárcel y Celia Amorós, autoras que realizan un análisis histórico de las olas del feminismo. En cuanto al género: Joan Scott. Martha Lamas, Marcela Lagarde.

extractivismo tanto materias primas como de minerales -oro y plata-. Históricamente, el país ha sido extractivista², pero no un país minero y menos de minería metálica a gran escala. En este punto, se considera preciso retomar los postulados de (Harvey 2007) al mencionar que el neoliberalismo consiste en la mercantilización de los recursos ambientales para la extracción de recursos sin importar los efectos ambientales y los efectos sociales en el territorio.

De acuerdo a la información que proporciona el Ministerio de Minas (2016), se observa que los proyectos mineros estratégicos³ se encuentran localizados en el Azuay, Zamora Chinchipe y Morona Santiago. En la siguiente tabla se puede apreciar de mejor manera los proyectos de minería a gran escala.

Tabla 1: Proyectos Mineros Estratégicos

Proyecto Minero	Ubicación	Empresa concesionaria	Año
El Mirador	El Pangui/Zamora Chinchipe.	CRCC Tongguan Ecuacorient S. A	2015
Fruta de Norte	Yatzaza/Zamora Chinchipe	Lundin Gold (Arelan Ecuador S.A)	2017
Loma Larga	Victoria del Portete/Cuenca/Azuay	INV Metals (INV Mineral Ecuador S.A.)	2001
San Carlos Panantza	San Juan Bosco/Morona Santiago	Explorcobres S. A.	----
Rio Blanco	Molleturo/Azuay	Junefield Resources Ecuador S. A	2016

Fuente: Ministerio de Minería. 2016

En el caso de Loma Larga, de acuerdo al Portal de INV metals (empresa concesionaria), este proyecto está ubicado al sur del cantón Cuenca, -provincia del Azuay- en la cordillera de los andes. Alrededor de 8 mil hectáreas están en manos de la transnacional canadiense. Sin embargo, la empresa predecesora fue la compañía IamGold, la cual adquirió concesiones al finalizar el siglo XX. En el 2012, esta concesión pasó a ser parte de INV metals. Al finalizar el 2018 realiza un estudio en el cuál menciona que la producción diaria sería de 3.000 toneladas de oro y a partir del cuarto o quinto año la

² Ecuador se consolidó como país extractivista de materias primas en el siglo XIX cuando se dio el boom cacaotero, luego bananero y actualmente petrolero.

³ Algunas concesiones mineras se dan mucho antes del gobierno de Rafael Correa como es el caso de Quimsacocha y que en este gobierno pasó a llamarse Loma Larga. En el caso de Rio Blanco se da en el gobierno de Correa durante los primeros años

producción alcanzaría a 3.400 toneladas diarias durante 15 años y finalmente, dicho informe señala que no habrá afecciones de mayor magnitud en el medio ambiente.

Por otra parte, Pérez (2012), indica que Kimsacocha⁴ es un páramo que está dentro de la reserva de la biosfera del macizo del Cajas, el cual a una altura que oscila entre los 3.000 a 4160 m.s.n.m. Este páramo tiene gran capacidad para captar agua y es aquí en donde nacen los ríos Tarqui, Yanuncay, Jubones y otros de menor tamaño, pero igual de importantes; de aquí nacen también los canales de riego comunitario: Gualay, Corralpamba, Irquis, San Pedro de Escaleras entre otros (Pérez 2012,44) El mismo autor señala que este páramo provee de agua tanto a los cantones de San Fernando, Cuenca, Girón y Santa Isabel como a las comunidades y parroquias de la provincia, es considerado como recurso vital puesto que la gente usa para la agricultura, ganadería y consumo humano (Perez 2012, 42-43). En palabras de Pila (2018), el agua tiene una importancia transcendental. Este territorio ha estado en resistencia ya casi dos décadas. Lauro Guzman, comunero de la parroquia, quien desde un inicio ha estado presente en estos procesos de resistencia menciona que:

Las concesiones mineras se dan en el 2002 en el gobierno de Lucio Gutiérrez y nosotros descubrimos en el 2003 por que ya había rumores de que el presidente de la junta parroquial en ese tiempo Eduardo Matute había dado paso para la explotación en Kimsacocha (...), cuando vimos que el presidente nos había mentado nos organizamos y le exigimos que renuncie a la presidencia (...).⁵

En 2003, las y los comuneros iniciaron un arduo camino defendiendo el agua y su territorio. Movilizaciones sociales, toma de carreteras y demás surgieron a partir de la minería en este territorio azuayo. Sin embargo, Perez (2012) señala que durante estas instancias de resistencia la represión del gobierno del buen vivir fue brutal y como resultado del uso excesivo de la fuerza pública hubo heridos, asesinatos, detenciones, encarcelamientos y persecuciones. El feminismo poscolonial sostiene que efectivamente quienes han defendido sus territorios han sido “han sido criminalizados y encarcelados” (Hernández 2017, 29). El mismo presidente calificaba de “locos, trasnochados, cavernícolas a comuneros defensores del líquido vital” (Perez 2012, 154).

⁴ Kimsacocha es el nombre originario, sin embargo, Pérez (2012), señala que Quimsacocha es una traducción errónea.

Entrevista a Lauro Guzman, Comunero de Victoria del Portete.

Torres (2015), quien ha estudiado el fenómeno de la minera a partir de la “acumulación al despojo” que plantea (Harvey 2007); señala que “la concesión minera constituye una liberalización del territorio para el capital; mientras tanto; la propiedad comunal de la tierra se ve privatizada debido al apropiamiento de tierras por la minería. Estos cercamientos constituyen el despojo de las comunidades locales” (Torres 2015, 86-87).

Por otro lado, el feminismo decolonial, dirá que el buen vivir se ha convertido únicamente en un discurso político debido a que en la práctica se sigue en la lógica de acumulación de capital, siguen reproduciéndose las mismas prácticas coloniales, de igual manera se siguen invadiendo los territorios de campesinos/as e indígenas rompiendo con el tejido social, el sentido de comunidad y generando desplazamientos de las poblaciones (Hernández 2017).

En esta línea feminista, se incorpora el ecofeminismo; entendido como “la relación que existe entre el trabajo de las mujeres y la utilización de los recursos naturales” (Bosch, Carrasco Bengoa, and Grau 2005, 1) o desde una visión mucho más amplia esta corriente feminista -ecofeminismo- aborda la cuestión “medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género” (Puleo 2007, 212) para entender la presencia de las mujeres en los procesos de resistencia y defensa del Agua. Según los datos proporcionados por el CPV (2010), la economía de Victoria del Porterte está vinculada principalmente al sector primario puesto que el 56% de su población trabaja en agricultura y ganadería. Del total de la población agrícola, el 55% son mujeres; mientras que; el 45% son hombres.

Los datos presentados, permiten dar cuenta de una estrecha relación entre mujeres y la naturaleza y el agua, lo cual lleva a pensar que este vínculo mujer-agua podría ser un justificativo e insumo para explicar la presencia activa de las mujeres en los procesos de lucha; quienes ha desarrollado capacidades de “liderazgo y responsabilidad social” (Pila 2013, 40). Desde el enfoque de género como “categoría de análisis” (Scott, 1990) planteamos que los efectos ambientales y sociales que se podrían dar por la actividad minera afectaría a hombres y mujeres de manera diferenciada, particularmente las mujeres serían las más afectas justamente por la mayor relación de ellas con la naturaleza.

Finalmente, es importante tener en cuenta lo que significa el agua para este territorio, la amenaza que de sus fuentes de agua sean contaminadas por la extracción de oro y plata

en Kimsacocha les mantiene en alerta constante y alimenta su deseo de lucha. “El agua es un elemento constituyente del entramado de relaciones sociales, políticas, económicas y culturales, adquiere en Victoria del Portete una importancia trascendental” (Pila 2018, 77). Según lo que buscaba el buen vivir consistía en mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de los pueblos indígenas luego se transformó en un buen vivir del sistema capitalista,

Conclusiones

Primero, “el buen vivir se encuentra en un contexto de retroceso que se vive actualmente en torno al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la apropiación de estos discursos por parte de los llamados Estados plurinacionales, despojándoles de su radicalidad crítica” (Hernández 2017, 26). Si bien, en un inicio nace como respuesta al modelo económico neoliberal en la práctica y en el territorio se evidencia lo contrario. En este gobierno se vivió una ola minería muy fuerte que tuvo efectos negativos para las comunidades. La empresa transnacional INV metals se apropiado de grandes extensiones del páramo de Kimsacocha, ha invadido fuentes de agua de vital importancia para la comunidad. De esta manera, el estado ecuatoriano ha regresado a un modelo económico neoliberal en donde se observa la “mercantilización de los recursos naturales dando paso a la acumulación por desposesión” (Harvey 2007, 167).

Segundo, desde el feminismo decolonial se plantea que “la violencia y el despojo han estado configurados por las jerarquías raciales y de género que siguen prevaleciendo en nuestras sociedades. Han sido los pueblos indígenas y campesinos quienes más han resistido a la privatización y mercantilización” (Hernández 2017, 36). La presencia de la empresa minera en Victoria del Portete ha desencadenado manifestaciones, movilizaciones y toma de carreteras. Sin embargo, las y los comuneros defensores del agua y del páramo han sido víctimas de tanto de la represión como del uso excesivo de la fuerza.

Tercero, desde el enfoque de género “como categoría de análisis” (Scott 1990, 268) y desde el ecofeminismo se plantea que las mujeres de este poblado azuayo tiene un fuerte vínculo con la naturaleza puesto que sus actividades están relacionadas con la agricultura y ganadería. En caso de contaminarse el agua por la actividad minería

afectaría directamente a las mujeres, por último, tener en cuenta que este fenómeno de la minería afectaría a hombres y mujeres de manera diferenciada.

Mujeres llenas de coraje, convicción y fortaleza han defendido su agua, su territorio, su identidad, su páramo a viva voz, gritando en las calles, movilizándose, con sus pies descalzos han caminado sobre el asfalto, han resistiendo y no se han dejado intimidar por las olas de violencia generadas por parte del Estado y su fuerza pública, sino por el contrario, estos episodios de brutal represión y vulneración de sus derechos han alimentado su deseo de lucha y siguen de pie defendiendo el agua.

Referencias bibliográficas

- Bosch, Anna, Cristina Carrasco Bengoa, and Elena Grau. 2005. "Verde Que Te Quiero Violeta. Encuentros y Desencuentros Entre Feminismo y Ecologismo." *La Historia Cuenta*, 321–46. http://www.mundubat.org/archivos/201303/verde-que-te-quiero-violeta_anna-bosch-et-al.pdf.
- Gudynas, Eduardo. 2011. "Desarrollo, Derechos De La Naturaleza Y Buen Vivir Despues De Montecristi." *Debates Sobre Cooperación y Modelos de Desarrollo. Perspectivas Desde La Sociedad Civil En El Ecuador*, 83–102.
- Harvey, David. 2007. *Breve Historia Del Neoliberalismo*. Madrid Ediciones Akal, S. A. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- Hernández, Rosalva. 2017. "Confrontando La Utopía Desarrollista: El Buen Vivir y La Comunalidad En Las Luchas de Las Mujeres Indígenas." In *Feminismo y Buen Vivir Utopias Decoloniales*, 26–44.
- Londoño, Sebastian. 2018. "Del Neoliberalismo Al Posneoliberalismo En Ecuador: Un Elemento Para El Debate." Gestiopolis. 2018.
- Lopez, Francisco. 2016. *América Latina : Crisis Del Posneoliberalismo y Ascenso de La Nueva Derecha*. Buenos Air. Ciudad de Buenos Aires.
- Martín-Mayoral, Fernando. 2009. "Estado y Mercado En La Historia de Ecuador." *Nueva Sociedad*, 120–36. <https://doi.org/ISSN:0251-3552>.
- Perez, Carlos. 2012. *Agua u Oro : Kimsakocha La Resistencia Por El Agua Diseño y Diagramación Impresión*. <https://www.azuay.gob.ec/wp-content/uploads/2019/11/AGUA-U-ORO.pdf>.

- Pila, Paola. 2013. "Análisis de La Participación de Las Mujeres En El Sistema Comunitario de Agua Potable de La Parroquia Victoria Del Portete, Cantón Cuenca, Provincia Del Azuay a Partir Del Año 2010 Al 2012."
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4467/1/TESIS.pdf>.
- Puleo García, Alicia. 2007. "¿Qué Es El Ecofeminismo?" *Crítica* 57 (941): 50–51.
- Scott, Joan. 1990. "El Género: Una Categoría Útil Para El Análisis Histórico." *Historia y Género: Las Mujeres En La Europa Moderna y Contemporánea*, 265–302.
<https://doi.org/10.1377/hlthaff.2013.0625>.
- Torres, Nataly. 2015. "La Declaratoria Del Macizo Del Cajas Como Reserva de La Biosfera y La Minería a Gran Escala Posibilidades y Contradicciones En El Caso Quimsacosa." FLACSO.
- Zaragocin, Sofia. 2017. "Feminismo Decolonial y Buen Vivir." In *Feminismo y Buen Vivir Utopías Decoloniales*, 26–43.